



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 036

2009
-2009

Lima 03 de febrero de 2010

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el informe n° 191-2009/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML

CONSIDERANDO

Que, por Resolución de Gerencia General N°177-2007, modificada por la Resolución de Gerencia General N° 274-2007, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo, cuyo mandato se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2009;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 215-2009, de fecha 09 de diciembre de 2009, se conforma el Comité Electoral encargado de desarrollar el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante CAFAE – SERPAR-LIMA;

Que, por el informe de visto la Sub Gerencia de Personal informa sobre el resultado final del proceso de elección a que se refiere en párrafo precedente;

Que, de acuerdo a las normas del artículo 6to del D. S. N° 06-75-PCM- INAP, se constituirá en cada Organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego, un Comité de Administración, integrado por: un representante del Titular del Pliego quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces y el Contador General o quien haga sus veces, tres trabajadores en representación de los trabajadores de la Entidad elegidos sumando los votos alcanzados en votaciones de todos los miembros en un mismo día, se erigirá al mismo tiempo tres suplentes;

Que, el periodo de mandato del referido Comité es de dos años de acuerdo al D.S. N° 097-82-PCM;

De conformidad con los dispositivos legales citados en los considerandos precedentes, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Servicio de Parques de Lima CAFAE SERPAR-LIMA para el periodo 01 de enero 2010 al 31 de diciembre de 2011, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE SERPAR-LIMA

LIC. ANA PEREZ CORTEZ Gerente De Administración	PRESIDENTE
CPC. ANTOLINO LEDNCIO ARANDA NUÑEZ Sub Gerente de Contabilidad	TESORERO
SR. RAUL ALEJANDRO CASTRO GALLO Sub Gerente de Personal	SECRETARIO



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

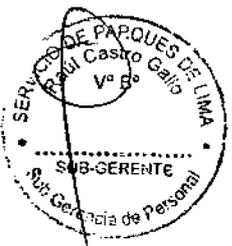
- SR. TEOFILO BRUNO VILLEGAS LAIME
- SR. ANTONIO CASTILLO TELLO
- SR. MODESTO MARTINEZ ESCOBAR
- SR. JULIO CHACON LEON
- SR. ISAAC ACUÑA BOLEJE
- SRA. OLINDA GARCIA MARQUEZ

- MIEMBRO TITULAR
- MIEMBRO TITULAR
- MIEMBRO TITULAR
- MIEMBRO SUPLENTE
- MIEMBRO SUPLENTE
- MIEMBRO SUPLENTE

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Oficina de Personal
 Fecha Recepción: 14-15-10
 Hora: 04 FEB. 2010
 PTRMA

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE



[Signature]
JORGE HURTADO HERRERA
 GERENTE GENERAL
 SERVICIO DE PARQUES
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

EA
 CC
 Sel
 Bruno Villegas DIAZ S-2
 Antonio Castillo DIAZ S-2
 Modesto Martinez
 Muelle
 8/02/10

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Transcripción N°
 A: UAB.
 Para Comprobar, mes cumplo con
 Transcrito,
 N° de fecha 03 FEB 2010
 atencamente.
 M. Adm. *[Signature]* **ANDRÉS PAJUELO**
 Director de Asesorías Documentaria

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
[Signature] 9.30

04 FEB 2010